

**INFORME DE COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZEOQUIM PHES S.A.**

Guayaquil 22 de marzo del 2013

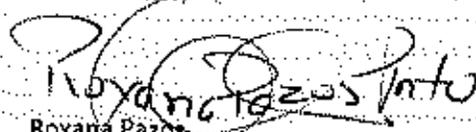
Señores Accionistas de  
**ZEOQUIM PHES S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de comisario de la Compañía **ZEOQUIM PHES S.A.** por el período correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012 y en cumplimiento a la ley de Compañías y a su Reglamento que establece el requerimiento de emitir el respectivo informe de Comisario, informo a ustedes lo siguiente:

1. He realizado una revisión y medición de los procesos provenientes de la transacción realizada en la compañía durante el año 2012.
2. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se ha dado cumplimiento al orden del día en la celebración de la Juntas Generales y no se ha omitido punto alguno. La administración no requiere garantías para ejercer sus funciones.
4. Los libros contables así como toda la documentación societaria, llamase esta Actas, Acciones y Accionistas y en forma general todos los demás comprobantes han sido manejados acorde a las disposiciones legales y se encuentran al día. Dicha documentación se encuentra a buena custodia.
5. Al realizar la evaluación de los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los estados Financieros, considero que se encuentran debidamente adecuados.
6. Los Estados Financieros muestran las cifras que se encuentran registradas en los libros contables de la compañía y se encuentran razonablemente soportados por la Normas Internacionales de Información Financiera.
7. He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones.

Atentamente,



Roxana Pazos

Licencia de Ing. Com. No. 4270